

FICHA METODOLÓGICA.

ESTADÍSTICA DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (090211)

Identificación

Denominación de la operación.

Estadística de residuos no peligrosos.

Código de la Operación.

090211 (LEY 10/2023, de 9 de noviembre, del Plan Vasco de Estadística 2023-2026).

Organismo responsable.

Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Otros organismos participantes.

IHOBE

Eustat. Euskal Estadistika Erakundea/Instituto Vasco de Estadística.

Área temática.

Medio ambiente.

Periodicidad.

Anual.

Clase de operación.

Censo.

Metodología según el origen de los datos.

Obtención de los datos a partir de información de carácter administrativo.

Objetivos

Los principales objetivos de la estadística de residuos peligrosos son:

- Cuantificar los residuos no peligrosos industriales eliminados en vertederos autorizados.
- Dar cumplimiento al Reglamento 2150/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2002 relativo a las estadísticas de residuos.

Principales variables a investigar

Tipo de gestión de los residuos no peligrosos:

- Eliminación.
- Reciclaje, reutilización y compostaje.
- Valorización energética.

Tipología de residuos: Códigos LER

Ámbito

Poblacional:

Residuos no peligrosos generados y/o gestionados en la C.A. de Euskadi.

Geográfico:

Se recogen valores significativos a nivel de la comunidad y de los tres territorios Históricos de la C.A. de Euskadi.

Temporal:

Los datos recogidos se refieren a las actuaciones registradas en el año.

Cuestionarios

Difusión

- [Internet: Tablas de síntesis. Órgano Estadístico](#)
- [Internet: Tablas estadísticas. Eustat](#)